

Estado Diario De Fecha lunes, 18 de marzo de 2024

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	000110-2024	CIENTO DIEZ DOS MIL VEINTE Y CUATRO	1531713	INVERSIONES MKP SPA		CALIFORNIA	1	Código 16055: Dese cuenta en sala del recurso de casación en el fondo.
2	000433-2024	CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y CUATRO	08163584	E-SIGN S.A (ADHESION), TU FIRMA DIGITAL		TU FIRMA DIGITAL	1	ACTA DILIGENCIA PROBATORIA
3	000483-2024	CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y CUATRO	08362863	TREK BICYCLE CORPORATION	SUBARU CORPORATION	CROSSTREK	1	Código 16026: Téngase presente al se hace parte; Se resolverá en su oportunidad; Téngase presente la delegación de poder en favor de Samuel Hammer R. Dominique Gunther F. y Daniela Meza O; Téngase por acompañado. desde los puntos 1 al 14, por acompañados con citación.
4	000485-2024	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y CUATRO	081703496	PHARMACYCLICS LLC		FORMAS CRISTALINAS DE 1-((R)-3-(4-AMINO-3-(4-FENOXIFENIL)-1H-PIRAZOLO[3,4-D]PIRIMIDIN-1-IL)PIPERIDIN-1-IL)PROP-2-EN-1-ONA ÚTILES EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER. [Registro Nro. 68.575]	2	Téngase por interpuesta solicitud de Protección Suplementaria. Oficiese a Sra. Directora de Inapi. Téngase presente el patrocinio y poder. Por acompañados. Código 16048: A lo principal: Téngase presente al se hace parte; al primer otrosí: Se resolverá en su oportunidad; al segundo otrosí: Téngase presente la delegación de poder en favor de Samuel Hammer R. Dominique Gunther F. y Daniela Meza O; al tercer otrosí: Por acompañados.
5	000486-2024	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y CUATRO	08165133	CARLOS MOISÉS HIDALGO GONZÁLEZ	TIBCO SOFTWARE INC	TIBRO	1	Código 16035: A lo principal: Téngase presente al se hace parte; al primer otrosí: Por acompañados los poderes; al tercer otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder.
6	000491-2024	CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CUATRO	08136928	CMPC TISSUE S.A.	RENOVA-FÁBRICA DE PAPEL DO ALMONDA	RE-NOVA (NULIDAD)	1	Código 16030: Téngase presente al se hace parte.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
7	000509-2024	QUINIENTOS NUEVE DOS MIL VEINTE Y CUATRO	201800944	CIDRA CORPORATE SERVICES INC.		APARATO Y METODO PARA PROCESAR PRODUCTO DE CONMINUCIÓN A CONCENTRADOS. [Registro Nro. 68.626]	2	Téngase por interpuesta solicitud de Protección Suplementaria. Oficiése a Sra. Directora de Inapi. Téngase presente el patrocinio y poder. Por acompañados. Código 16027: A lo principal: Téngase presente al se hace parte; al primer otrosí: Se resolverá en su oportunidad; al segundo otrosí: Téngase presente la delegación de poder en favor de Samuel Hammer R. Dominique Gunther F. y Daniela Meza O; al tercer otrosí: Por acompañados.
8	000531-2024	QUINIENTOS TREINTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CUATRO	1541516	YES MATE DRINKS CORPORATION		GO MATE	1	Código 16033: Previo a proveer, hágase concordar la suma con el cuerpo del escrito, dentro de tercero día bajo apercibimiento de tenerse por no presentado el escrito.
9	000535-2024	QUINIENTOS TREINTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y CUATRO	1538473	COSMÉTICOS NATURALES SPA		CÁLMA	1	Código 16050: A lo principal: Téngase presente al se hace parte; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos. Autos en relación.
10	000542-2024	QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y CUATRO	1373549	MSC CRUISES SA	CHRISTIAN RAÚL MUÑOZ DONOSO, EXPLORA CHILE S.A (TERCERO COADYUVANTE)	EXPLORA	1	Código 16028: A lo principal: Téngase presente al se hace parte; al primer otrosí: Téngase presente en la vista de la causa; al segundo otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder; al tercer otrosí: Por acompañados.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 000542-2024, contiene 10 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veinte y cuatro y consta de 2 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogada
Tribunal de Propiedad Industrial